



Resolución Administrativa

N° 036-2019 -ANA-AAA.CO-ALA.CM

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Camaná, 07 de marzo de 2019

VISTO:

CUT	35554-2019	Fecha	27 de febrero de 2019
Nombre solicitante	JORGE LUIS CONCHA VALDIVIA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0525-2005 GRA/PR-DRAG-ATDR.CM		
Titular	CONCHA VELAZCO, SABINO FAUSTINO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 023-2019 -ANA-AAA.CO-ALA.CM-AT/JLIG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 35554-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0525-2005 GRA/PR-DRAG-ATDR.CM, de fecha 27/12/2004, otorgada a favor de CONCHA VELAZCO, SABINO FAUSTINO, respecto a la unidad operativa Cod: 01305, LOS MOLINOS. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SUCESIÓN INTESTADA DE CONCHA VELASCO, SABINO FAUSTINO, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 01305, LOS MOLINOS		
Área (ha)	Total	3.20000	Bajo riego 3.20000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa	
	Prov.	Camaná	
	Dist.	Nicolas De Pierola	
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA	
	ALA	CAMANÁ - MAJES	
Org. de Usuarios	Junta	Camana	
	Comisión	Los Molinos	
Bloque Riego	PCAM-4700-B67 LOS MOLINOS		





Resolución Administrativa

N° 036-2019 -ANA-AAA.CO-ALA.CM

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 743935.00 / Norte: 8165287.00
-----------------------------	--------------------------------------------------------------

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAMANA
Volumen asignado	154543.00(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CAMANA-MAJES

Ing. José Ignacio Paredes Sánchez
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
C.I.P. 37256

